

ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Asunto: Convocatoria pública para contratar la prestación de servicios para la realización, producción y edición de las diferentes piezas fotográficas de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas por LA CÁMARA. – No. 3000000800.

El proponente deberá **presentar la oferta económica de manera separada a la propuesta técnica**, indicando lo siguiente:

ÍTEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL TIEMPO PARA CADA SERVICIO	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA
1	Los eventos podrán ser en promedio de 4 a 5 horas en jornada matinal.	Desde las 6:00 a.m.	
2	Los eventos podrán ser en promedio de 4 a 5 horas en jornada nocturna	Desde las 6:00 p.m.	
3	Los eventos podrán ser en promedio de 4 a 5 horas en jornada diurna.	Desde las 8:00 a.m.	
4	Los eventos podrán ser en promedio de 8 a 9 horas en jornada completa en Bogotá.	Desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	
5	Los eventos podrán ser en promedio de 8 a 9 horas en jornada completa en la región de cualquiera de los 58 municipios que comprenden la Región de la CCB	Desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.	
6	Estudio fotográfico (especializado). Se realiza con dos luces, una cámara y en espacios propios de la CCB o exteriores.	El tiempo previsto para su realización es de 4 a 5 horas	
7	Cubrimiento fotográfico: para plataformas o eventos de alto impacto de la Cámara de Comercio de Bogotá: GoFest, BOmm, BAM, ARTBO, BMF y BFW, entre otros. Equipo de edición, capacidad de 4 reporteros gráficos, servicio de fotografía para redes sociales en tiempo real. Manejo de horarios diurnos y nocturnos.	El tiempo previsto para su realización es de 3 a 4 días	
8	Recargo Domingo y festivos	N/A	
TOTAL			

Tiempo de validez de la propuesta: Ciento veinte (120) días.

NOTA 1: Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, **NO PODRÁ SER MODIFICADO**, y deberá contener la totalidad de la información solicitada. No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

NOTA 2: El valor de la propuesta deberá ser por la totalidad de los servicios requeridos, según la propuesta presentada por el proponente. El valor deberá ser antes de IVA.

NOTA 3: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos, sin decimales y sin incluir el IVA. Si uno de los valores unitarios ofrecidos contiene decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

NOTA 3: En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

NOTA 4: El valor presentado por el proponente en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos y serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado.

NOTA 5: Si el proponente no establece en su oferta uno o varios valores, se entenderá que será ejecutado dicho o dichos ítems con valor cero (\$0).

NOTA 6: Los valores se incrementarán de acuerdo con el valor del IPC del año inmediatamente anterior, al cumplimiento de cada año de prestación del servicio.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C.**

Firma del Representante Legal